

Economía MUNDIAL

LOS MERCADOS LABORALES DE LA REGIÓN DEMORARÁN EN RECUPERARSE DEL FUERTE IMPACTO DE LA PANDEMIA DE COVID-19 EN 2020

Fuente: CEPAL

Durante 2020, el PIB regional registró una contracción de -7,1%, la mayor del último siglo, lo que a su vez generó una caída en el empleo y un aumento de la tasa de desocupación que alcanzó el 10,5% en promedio para 2020, indican la CEPAL y la OIT en un nuevo estudio dado a conocer hoy.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) lanzaron este lunes 14 de junio la edición N 24 de su publicación conjunta Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe (junio 2021), disponible desde ahora en internet, en la cual analizan el efecto de la crisis provocada por el COVID-19 en los principales indicadores del mercado laboral en 2020.

Según el documento, los mayores impactos se observaron en el segundo trimestre del año pasado cuando se implementaron las medidas de confinamiento y contención de la pandemia. Estas medidas produjeron una fuerte caída en la actividad económica, en el empleo y en las horas trabajadas. Muchos trabajadores, principalmente informales

no pudieron continuar con sus labores productivas y debieron retirarse del mercado lo que les impidió generar ingresos para sus hogares y actuar en forma contra cíclica como en crisis anteriores. Asimismo, el cierre de los servicios de cuidado y de las escuelas implicó una fuerte carga de trabajo al interior de los hogares, que en general se repartió desequilibradamente sobrecargando especialmente a las mujeres.

A partir del tercer trimestre del año se observa un regreso de los trabajadores al mercado laboral y un paulatino aumento del empleo. Sin embargo, el año 2020 finalizó con niveles inferiores de participación y ocupación y niveles superiores de desocupación respecto a los observados previo a la pandemia.

“Dada la profundidad del impacto de la crisis en 2020 en los mercados laborales de la región, los países deberán implementar políticas que estimulen la generación de empleos particularmente en los grupos más vulnerables como los jóvenes y las mujeres”, señalan Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la CEPAL, y Vinícius Pinheiro, director regional para

América Latina y el Caribe de la OIT, en el prólogo del documento. También ambos directivos destacaron la importancia de regular las nuevas formas de contratación a través de plataformas digitales.

Según el informe, la contracción del empleo en 2020 fue mucho más profunda en sectores como hotelería (19,2%), construcción (11,7%), comercio (10,8%) y transporte (9,2%), que en conjunto concentran cerca del 40% del empleo regional. A su vez, la industria (8,6%) y otros servicios (7,5%) también registraron contracciones, mientras que en agricultura la pérdida de empleos fue comparativamente menor (2,4%).

Ambos organismos de las Naciones Unidas enfatizan que resulta primordial pensar en estrategias que permitan sentar las bases para un retorno con mejores condiciones laborales para todos los trabajadores. Esto implica apuntalar la recuperación del empleo en las categorías y sectores altamente afectados, mejorar aspectos institucionales referidos a la salud y seguridad en el trabajo, la formalización de trabajadores, la promoción de la inclusión laboral de las mujeres y la regulación adecuada a nuevas modalidades de trabajo.

En la presente edición de Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe, CEPAL y OIT examinan además aspectos claves del trabajo decente para los trabajadores intermediados por plataformas digitales. Durante la pandemia, estos trabajadores constituyeron una fuente de empleo muy importante debido a la necesidad de reducir los contactos personales y de mantener el reparto de bienes esenciales. Sin embargo, la evidencia sugiere que existe una alta precarización de esta modalidad de trabajo caracterizada por la inestabilidad, largas jornadas de trabajo, ausencia de protección socio-laboral y la falta de opciones de diálogo y representación.

El informe destaca la necesidad de diseñar marcos regulatorios adecuados para que se cumpla con el objetivo de establecer y proteger los derechos sociales y laborales para estas nuevas modalidades de trabajo en expansión. *L&E*



R B C
Rivera • Bolívar • Castañedas
ATTORNEYS AT LAW



Síguenos en Twitter:

@rbcabogados